

MEMORIA ABREVIADA

EJERCICIO: 2024 Fecha cierre: 31/12/2024

FUNDACIÓN ODÓN DE BUEN

Nº DE REGISTRO: 400 (I)

C.I.F.: G02928349

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

- 1.1 La fundación, según se establece en el artículo 6º de sus estatutos, tiene como fines el estudio y la difusión de la vida y obra de D. Odón de Buen y del Cos, así como continuar su labor mediante la investigación y divulgación de todas aquellas materias en las que centró su estudio.

Asimismo, es objeto de la Fundación la recuperación y difusión de la obra de otras personalidades relevantes del panteón aragonés vinculadas a la ciencia, la cultura o el pensamiento y, especialmente, de los que en su vida hubieran de afrontar la intolerancia, la discriminación o el exilio.

- 1.2 Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Concesión de ayudas a los centros de enseñanza de Zuera, Concesión de becas a Trabajos Fin de Grado y Fin de Máster en virtud del Convenio renovado entre la Fundación y la Universidad de Zaragoza, Convenio con el Ayuntamiento de la Villa de Zuera para la cesión de uso gratuita de 126 m2 en el edificio antiguo Colegio Odón de Buen para constituir la Sede de la Fundación y crear un Archivo-Museo definido en el proyecto “Memoria y Ciencia”, Actividad “Tapas con Ciencia” en el marco de la actuación anual “Ciclo de conferencias: Ciencia y Naturaleza”, Proyecto “Abrazando Océanos” con los alumnos de 1º de la ESO del IES Gallicum de Zuera, Primer Claustro Nacional de Científicos del IEO celebrado en Zuera, XIX Olimpiada Nacional de Biología, Amadrinamiento de Buque “Odón de Buen”, Participación en la creación del contenido de los paneles y promoción del Jardín Botánico “Odón de Buen” en Zuera, Proyecto “Memoria y Ciencia”, Convenio con Fundación Grupo Jorge e Inicio y planificación Campaña Fundraising.

- 1.3 La fundación tiene su domicilio en 50800 Zuera (Zaragoza), calle Jorge Luna nº 17.

- 1.4 Las actividades se desarrollan principalmente en todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Aragón, sin perjuicio de llevar a cabo otras que, contribuyendo a la consecución de sus fines fundacionales, se puedan realizar en el resto del estado Español o en el escenario internacional, a cuyo efecto podrá abrir oficinas o delegaciones.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, y del grado de cumplimiento de sus actividades.

Se presentan de acuerdo con lo establecido en las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

Todos los documentos que integran las cuentas anuales adjuntas se han elaborado a partir de los registros contables de la Entidad

b) Principios contables no obligatorios aplicados:

En la elaboración de las cuentas anuales se han aplicado los principios contables establecidos en la Primera Parte de las Normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, y el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de las cuentas anuales.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre:

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un registro importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la Entidad siga funcionando normalmente.

d) Cambios en criterios contables:

En octubre de 2023, el Fundador cumplió con su obligación de aportar 22.500 €, pero dicha cantidad se contabilizó ese mismo año en la cuenta 740 (Subvenciones, donaciones y legados) en lugar de en la cuenta 103 (Fundador por desembolsos no exigidos). Como consecuencia, la contabilidad de ese ejercicio refleja incorrectamente que el Fundador no había cumplido con su obligación, cuando en realidad sí lo había hecho.

Aunque el plazo para aportar la dotación fundacional finaliza en noviembre de 2025, en el ejercicio 2024 ya se ha contabilizado la totalidad de dicha dotación.

e) Corrección de errores:

Se han corregido errores en la aplicación de resultados de ejercicios anteriores. En concreto, la aplicación del resultado del ejercicio 2022 (-2.331,82 €) se había contabilizado en la cuenta 121 (Pérdidas de ejercicios anteriores) con signo negativo. Se ha realizado un asiento de corrección para que dicho importe figure en la misma cuenta, pero en el Debe, con signo positivo.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

3.1. Las principales partidas que forman el excedente del ejercicio y sus aspectos significativos son:

En el ejercicio 2024 se ha generado un excedente, por un lado, por el reconocimiento del derecho de uso de 126 m² del edificio del antiguo Colegio Odón de Buen, valorado en 22.882,76 €, contabilizado tanto como ingreso como activo (inmovilizado intangible); y, por otro, por el saldo bancario que se presume indisponible, al estar destinado a constituir la Dotación Fundacional.

3.2. Propuesta de aplicación del excedente:

<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>
Excedente del ejercicio (saldo cuenta 129)	26.386,03 €
Remanente	
Reservas voluntarias	15.112,72 €
Otras reservas de libre disposición.....	
Total	41.498,75 €

<u>Aplicación</u>	<u>Importe</u>
A dotación fundacional/Fondo social.....	15.365,54 €
A reservas especiales	
A reservas voluntarias	26.133,21 €
A excedentes positivos ejercicios anteriores	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores..	
Total	41.498,75 €

No es posible aplicar a la Dotación Fundacional el total de del excedente del ejercicio pues éste está compuesto en parte por la cesión de uso de 126 m2 cuya afectación a la Dotación el Protectorado de Fundaciones ha denegado. Tan solo es posible aplicar a Dotación el saldo en cuenta bancaria a 31/12/2024, que se presume indisponible por ley.

El plazo para aplicar a la Dotación Fundacional los 30.000 € de forma dineraria finaliza el 20 de noviembre de 2025.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Se indicarán los criterios contables **aplicados** en relación con las siguientes partidas:

a) Inmovilizado material

Se consideran bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo aquellos que posee la Entidad y cuya finalidad es la generación de flujos económicos sociales y el beneficiar a la colectividad, es decir, aquellos que producen un beneficio social o de servicio.

Por el contrario, se consideran bienes del inmovilizado generadores de flujos de efectivo aquellos que posee la Entidad con el fin de obtener un beneficio o generar un rendimiento comercial a través de la entrega de bienes o la prestación de servicios.

1. *Valoración inicial*

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición o coste de producción y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición o coste de producción incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

2. *Valoración posterior*

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

2.1 *Amortización*

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal.

Los cambios que, en su caso, pudieran originarse en el valor residual, la vida útil y el método de amortización de un activo, se contabilizan como cambios en las estimaciones contables, salvo que se tratara de un error.

La amortización aplicada durante 2024 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 2.210,54 € euros y su deterioro de cero euros.

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Construcciones	25
Instalaciones técnicas	10
Maquinaria	10
Utillaje	5
Otras instalaciones	10
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	6

Otro inmovilizado material	10
----------------------------	----

2.2 Deterioro del valor

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Entidad evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso, estima su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan.

Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Deterioro de valor de bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: es la pérdida potencial de servicio de un activo, es decir, el deterioro responde a una disminución en la utilidad que proporciona el activo a la Entidad. Se produce cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso (éste se determina por referencia al coste de reposición).

Deterioro de valor de bienes del inmovilizado generadores de flujo de efectivo: Se producirá una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

3. Baja

La diferencia entre el importe que, en su caso, se obtenga de un elemento del inmovilizado material, neto de los costes de venta, y su valor contable, determinará el beneficio o la pérdida surgida al dar de baja dicho elemento, que se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ésta se produce.

Baja de bienes de inmovilizado no generadores de flujos de efectivo: se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener en el futuro un potencial de servicio de los mismos.

Baja de bienes del inmovilizado generadores de flujos de efectivo: se darán de baja en el momento de su enajenación o disposición por otra vía o cuando no se espere obtener beneficios o rendimientos económicos futuros de los mismos.

b) Inmovilizado intangible:

Los criterios contenidos en las normas relativas al inmovilizado material, se aplican a los elementos del inmovilizado intangible, sin perjuicio de lo dispuesto a continuación y de lo previsto en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

1. Reconocimiento

Para el reconocimiento inicial de un inmovilizado de naturaleza intangible, es preciso que, además de cumplir la definición de activo y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, cumpla el criterio de identificabilidad, lo que implica que el inmovilizado cumple alguno de los dos requisitos siguientes:

- a. Sea separable, esto es, susceptible de ser separado de la Entidad y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- b. Surja de derechos legales o contractuales, con independencia de que tales derechos sean transferibles o separables de la fundación o de otros derechos u obligaciones.

En ningún caso se reconocerán como inmovilizados intangibles los gastos ocasionados con motivo del establecimiento, las marcas, cabeceras de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares, que se hayan generado internamente.

2. Valoración posterior

La Entidad apreciará si la vida útil de un inmovilizado intangible es definida o indefinida.

Los elementos con una vida útil indefinida no se amortizan, aunque deberá analizarse su eventual deterioro siempre que existan indicios del mismo y al menos anualmente. La vida útil de un inmovilizado intangible que no esté siendo amortizado se revisa cada ejercicio para determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para ese activo. En caso contrario, se cambiará la vida útil de indefinida a definida, procediéndose según lo dispuesto en relación con los cambios en la estimación contable, salvo que se tratara de un error.

Durante el ejercicio 2024, la Entidad ha realizado amortizaciones del inmovilizado intangible por 922,44 euros, y deterioros de inmovilizado intangible por importe de 0 €.

3. Normas particulares

Gastos de desarrollo

Gastos de investigación y desarrollo no generadores de flujos de efectivo: Serán gastos del ejercicio en que se realicen, no obstante podrán activarse como inmovilizado intangible cuando cumplan estas condiciones:

- a.- estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- b.- tener motivos fundados del éxito técnico y de la generación de un potencial de servicio en la actividad futura de la Entidad del proyecto o proyectos de que se trate.

Los activos así generados internamente se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles (en un periodo máximo de 5 años), en el caso de que existan dudas razonables del éxito técnico del proyecto o de la generación potencial de servicio en la actividad futura de la Entidad, los importes registrados en el activo se imputarán directamente a pérdidas del ejercicio.

Propiedad industrial: recoge los gastos en I+D realizados por la Entidad o los satisfechos a empresas independientes para la obtención de una Patente. La amortización es lineal en 5 años.

Aplicaciones informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Entidad se registran con cargo al epígrafe “Aplicaciones informáticas” del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Se aplican los mismos criterios de registro y amortización que los establecidos para los gastos de desarrollo, aplicándose respecto a la corrección valorativa por deterioro los criterios especificados con carácter general para los inmovilizados intangibles.

c) Ingresos y gastos:

En general, todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En particular, las ayudas otorgadas por la Entidad se han reconocido en el momento de su concesión.

Las ayudas otorgadas en firme por la Entidad y los gastos comprometidos de carácter plurianual, se han contabilizado en la cuenta de resultados del ejercicio en la que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Para la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se han tenido en cuenta las siguientes reglas:

- 1.- los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se han contabilizado por el importe acordado.
- 2.- las cuotas de usuarios o afiliados se han reconocido como ingreso en el periodo al que corresponden.
- 3.- los ingresos de promociones para captación de recursos de patrocinadores y de colaboraciones se han reconocido cuando las campañas y actos se producen.
- 4.- en todo caso, se han realizado las periodificaciones necesarias.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la fundación pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Sólo se contabilizarán los ingresos procedentes de la venta de bienes cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La fundación ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica.
- b. La fundación no mantiene la gestión corriente de los bienes vendidos, en un grado asociado normalmente con su propiedad, ni retiene el control efectivo de los mismos.
- c. El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- d. Es probable que la fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción, y
- e. Los costes incurridos o a incurrir en la transacción pueden ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos puede valorarse con fiabilidad.
- b. Es probable que la fundación reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción.
- c. El grado de realización de la transacción, en la fecha de cierre del ejercicio, puede ser valorado con fiabilidad, y
- d. Los costes ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser valorados con fiabilidad.

La Fundación no ha tenido ingresos procedentes de bienes ni por prestación de servicios.

d) Provisiones y contingencias:

La Entidad reconoce como provisiones los pasivos que, cumpliendo la definición y los criterios de registro o reconocimiento contable contenidos en el Marco Conceptual de la Contabilidad, resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. Las provisiones pueden venir determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita.

De acuerdo con la información disponible en cada momento, las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de descuento.

La entidad no ha realizado provisiones en el presente ejercicio.

e) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal:

Los fondos necesarios para cubrir las obligaciones legales o contractuales referentes al personal de la Entidad con motivo de su jubilación o atenciones de carácter social: viudedad, orfandad, etc., se contabilizan teniendo en cuenta las estimaciones realizadas de acuerdo con los cálculos actuariales.

Los gastos de personal corresponden exclusivamente a la retribución de la única trabajadora asalariada, encuadrada en la categoría de Jefe de 2ª de Administración, conforme al importe establecido en el Convenio de Oficinas y Despachos para dicha categoría, aplicando el incremento correspondiente según el IPC.

f) Subvenciones, donaciones y legados:

1. *Reconocimiento*

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registrarán como pasivos de la fundación hasta que adquieran la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la fundación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

2. *Valoración*

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

3. *Criterios de imputación a resultados*

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

A efectos de su imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, habrá que distinguir entre los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados:

- a. Cuando se concedan para asegurar una rentabilidad mínima o compensar un déficit de explotación: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se concedan, salvo si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios.
- b. Cuando se concedan para financiar gastos específicos: se imputarán como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.
- c. Cuando se concedan para adquirir activos o cancelar pasivos, se pueden distinguir los siguientes casos:
 - Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: se imputarán como ingresos del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo para los citados elementos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

- Existencias que no se obtengan como consecuencia de un rappel comercial: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- Activos financieros: se imputarán como ingresos del ejercicio en el que se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.
- Cancelación de deudas: se imputarán como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realizará en función del elemento financiado.

d. Los importes monetarios que se reciban sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

Se considerarán en todo caso de naturaleza irreversible las correcciones valorativas por deterioro de los elementos en la parte en que éstos hayan sido financiados gratuitamente.

Se ha recibido sin contraprestación el derecho de uso de 126 m², valorado en 22.882,76 €. Una parte de este importe se ha destinado a cubrir el déficit de explotación del ejercicio en curso, y otra, a compensar resultados negativos de ejercicios anteriores. En consecuencia, el importe total se ha registrado como ingreso, con efectos en la cuenta de pérdidas y ganancias, y se ha imputado también al Patrimonio Neto.

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

5.1.a) Inmovilizado material

Partida	Saldo inicial	Entradas (+)	Aum./Dism.por traspaso (-)	Salidas	Saldo final
Terrenos y b. naturales	0,00 €	0,00 €		0,00 €	0,00 €
Construcciones	0,00 €	0,00 €		0,00 €	0,00 €
Instalaciones técnicas	0,00 €	0,00 €		0,00 €	0,00 €
Maquinaria	0,00 €	0,00 €		0,00 €	0,00 €
Utilaje	0,00 €	0,00 €		0,00 €	0,00 €
Otras Instalaciones	0,00 €	0,00 €		0,00 €	0,00 €
Mobiliario	8.726,52 €	5.562,16 €		0,00 €	14.288,68 €
Equipos procesos inform.	5.059,20 €	0,00 €		0,00 €	5.059,20 €
Elementos de transporte	0,00 €	0,00 €		0,00 €	0,00 €
Otro inmovilizado material	0,00 €	0,00 €		0,00 €	0,00 €
Inmovilizado en curso y anticipos	0,00 €	0,00 €		0,00 €	0,00 €
TOTALES	13.785,72 €	5.562,16 €		0,00 €	19.347,88 €

Amortizaciones:

Partida	Saldo inicial	Dotaciones (+)	Reducciones (-)	Saldo final
Terrenos y b. naturales (costes de rehabilitación)				
Construcciones	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Instalaciones técnicas	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Maquinaria	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Utilillaje	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Otras Instalaciones	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Mobiliario	-545,14 €	-945,80 €	0,00 €	-1.490,94 €
Equipos para procesos de información	-1.273,63 €	-1.469,70 €	0,00 €	-2.743,33 €
Elementos de transporte	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Otro inmovilizado material	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
TOTALES	-1.818,77 €	-2.415,55 €	0,00 €	-4.234,27 €

5.1.b) Inmovilizado intangible

Partida	Saldo inicial	Entradas	Aum./Dism.por traspaso	Salidas	Saldo final
200 Investigación	0,00 €	0,00 €		0,00 €	0,00 €
201 Desarrollo	0,00 €	0,00 €		0,00 €	0,00 €
Concesiones administrativas	0,00 €	22.882,76 €		0,00 €	22.882,76 €
Propiedad industrial	0,00 €	0,00 €		0,00 €	0,00 €
Fondo de comercio	0,00 €	0,00 €		0,00 €	0,00 €
Derechos de traspaso	0,00 €	0,00 €		0,00 €	0,00 €
Aplicaciones informáticas	544,50 €	936,54 €		0,00 €	1.481,04 €
Anticipos para inmovilizaciones intangibles	0,00 €	0,00 €		0,00 €	0,00 €
TOTALES	544,50 €	23.819,30 €		0,00 €	24.363,80 €

Amortizaciones:

Partida	Saldo inicial	Dotaciones (+)	Reducciones (-)	Saldo final
Investigación	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Desarrollo	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Concesiones administrat.	0,00 €	-557,96 €	0,00 €	-557,96 €

Propiedad industrial	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Fondo de comercio	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Derechos de traspaso	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €
Aplicaciones informáticas	-97,33 €	-364,48 €	0,00 €	-461,81 €
TOTALES	-97,33 €	-922,44 €	0,00 €	-1.019,77 €

NOTA 6. FONDOS PROPIOS

FONDOS PROPIOS	Saldo inicial	Aumentos (+) / Disminuciones (-)	Saldo final
Dotación fundacional:	30.000,00 €		30.000,00 €
- Dotación fundacional	30.000,00 €	0,00 €	30.000,00 €
- (Dotación fundacional no exigida)	-22.500,00 €	22.500,00 €	0,00 €
Excedentes positivos de ejercicios anteriores	20.044,13 €	-205,05 €	19.839,08 €
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-4.138,59 €	-20.836,94 €	-24.975,53 €
Excedente del ejercicio	0,00 €	26.386,03 €	26.386,03 €
TOTAL	23.405,54 €	3.882,43 €	51.249,58 €

NOTA 7. SITUACIÓN FISCAL

7.1. Impuesto sobre beneficios: régimen fiscal aplicable

El régimen fiscal aplicable a la entidad es el régimen fiscal especial para las entidades sin fines lucrativos regulado por la Ley 49/2002.

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se incluye en esta memoria.

Como consecuencia de la aplicación de la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de las entidades sin fines lucrativos, están exentas del Impuesto de Sociedades todas las rentas obtenidas por la Fundación durante el ejercicio 2021. Del mismo modo, todos los gastos soportados en el ejercicio se consideran deducibles de acuerdo a lo establecido en dicha Ley.

7.2. Conciliación del resultado contable con la base imponible del impuesto de sociedades y explicación, en su caso, de las diferencias.

RESULTADO CONTABLE:				26.386,03 €
		Aumentos	Disminuciones	
DIFERENCIAS PERMANENTES	Resultados exentos			26.386,03
	Otras diferencias			
DIFERENCIAS TEMPORARIAS	Con origen en el ejercicio			
	Con origen en ejercicios anteriores			
Compensación de bases impositivas negativas de ejercicios anteriores				0,00 €
BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal):				0,00 €

NOTA 8. INGRESOS Y GASTOS

1.- Ayudas monetarias y no monetarias

Desglose de la partida 3.a) de la cuenta de resultados “Ayudas monetarias”, distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros:

Ayudas monetarias	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Sin actividad específica	Total
Ayudas monetarias individuales					0,00 €
Ayudas monetarias a entidades					5.000,00 €
Ayudas monetarias realizadas a través de otras entidades o centros					0,00 €
Ayudas monetarias de cooperación internacional					0,00 €
TOTAL					5.000,00 €
Reintegro de ayudas y asignaciones					0,00 €

Desglose de la partida 3.b) de la cuenta de resultados “Ayudas no monetarias”, distinguiendo por actividades e incluyendo los reintegros:

Ayudas no monetarias	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Sin actividad específica	Total
Ayudas no monetarias individuales					0,00 €
Ayudas no monetarias a entidades					0,00 €
Ayudas no monetarias realizadas a través de otras entidades o centros					0,00 €
Ayudas no monetarias de cooperación internacional					0,00 €
TOTAL					0,00 €
Reintegro de ayudas y asignaciones					

Detalle de la partida 3.c) de la cuenta de resultados “Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno”:

Partida	Importe
Gastos por colaboraciones	0,00 €
Gastos de patronato	2.530,17 €
TOTAL	2.530,17 €

2.- Cargas sociales

Detalle de la partida 8 de la cuenta de resultados “Gastos de personal”:

Partida	Importe
Sueldos y salarios	27.907,48 €
S.S. a cargo de la empresa	8.924,76 €
Dotaciones para pensiones	0,00 €
Indemnizaciones	0,00 €
Otras cargas sociales	0,00 €
TOTAL	36.832,24 €

3.- Otros gastos de actividad

Detalle de la partida 9 de la cuenta de resultados “Otros gastos de la actividad”.

Partida	Importe
620 Gastos en investigación desarrollo	0,00 €
621 Arrendamientos y cánones	0,00 €
622 Reparaciones y conservación	442,36 €
623 Servicios profesionales independientes	5.792,80 €

624 Transportes	0,00 €
625 Primas de seguros	45,64 €
626 Servicios bancarios y similares	296,28 €
627 Publicidad, propaganda y rel. Públicas	3.034,35 €
628 Suministros	923,46 €
629 Otros servicios	18.021,42 €
6560 Beneficio transferido	0,00 €
6561 Pérdida soportada	0,00 €
659 Otras pérdidas de gestión corriente	0,24 €
TOTAL	28.556,31 €

4.- Ingresos. Información sobre:

a) Ingresos de la actividad propia.

Actividades	a) Cuotas de asociados y afiliados	b) Aportaciones de usuarios	c) Ingresos de promociones patrocinadores y colaboraciones	d) Subvenciones, donaciones y legados de la actividad propia	Procedencia
TOTAL	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	

NOTA 9. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Año Concesión	Órgano/Entidad concedente	Finalidad	Importe Total concedido	Imputado a resultados ejercicios anteriores	Imputado a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar
2024	Ayuntamiento de Zuera	Desarrollo de los fines fundacionales	70.000,00 €		66.496,73 €	3.503,27

2024	Ayuntamiento de Zuera	Cesión de uso de 126 m2 sin contraprestación	22.882,76 €			22.882,76 €
2024	Fundación Grupo Jorge	Desarrollo de los fines fundacionales	10.000,00 €		10.000,00 €	

NOTA 10. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

10.1. Actividad de la entidad

I. Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	AYUDAS A LOS CENTROS DE ENSEÑANZA DE ZUERA
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Promoción de la cultura, la ciencia y la educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Zuera

Descripción detallada de la actividad realizada.

Ayudas a la promoción de actividades de contenido científico e innovador que contribuyan a asentar en el entorno educativo local hábitos en materia de investigación y prácticas innovadoras.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

TIPO	NÚMERO		Nº HORAS / AÑO	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	20	50
Personal con contrato de servicios	1	1	4	0
Personal voluntario	1	1	5	10

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	438	662
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	2.500,00 €	2.000,00 €
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	250,00 €	56,93 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	292,00 €	1.075,50 €
Otros gastos de explotación		843,35 €
Amortización del inmovilizado	23,12 €	91,48 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		3,50 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		

Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	3.065,12 €	4.070,77 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		857,94 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		857,94 €
TOTAL	3.065,12 €	4.928,71 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Proyectos	Nº de proyectos que reviven la ayuda	5	4

ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CONVENIO COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Promoción de la cultura, la ciencia y la educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Zaragoza

Descripción detallada de la actividad realizada.

Colaboración para fomentar estudios con la temática relacionada con la personalidad y el legado científico de Odón de Buen, el impacto climático, el Medio Ambiente y la innovación científica. Se crearán una o más ayudas, destinadas a la realización de Trabajos Fin de Grado y/o Trabajos Fin de Máster en la Universidad de Zaragoza.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	NÚMERO		Nº HORAS / AÑO	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	12	50
Personal con contrato de servicios	1	0	2	0
Personal voluntario	1	1	8	10

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	200	200
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	6.000,00 €	3.000,00 €
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	200,00 €	13,66 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		

Gastos de personal	175,00 €	257,83 €
Otros gastos de explotación		202,17 €
Amortización del inmovilizado	9,13 €	21,93 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		0,84 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	6.384,33 €	3.496,43 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		205,67 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		205,67 €
TOTAL	6.384,33 €	3.702,10 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Número de asistentes	Asistentes	200	200

ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	III CICLO CONFERENCIAS: "TAPAS CON-CIENCIA"
Tipo de actividad	Propia02

Identificación de la actividad por sectores	Promoción y fomento de la cultura, la ciencia y la educación.
Lugar de desarrollo de la actividad	Zuera

Descripción detallada de la actividad realizada.

“Tapa con-Ciencia” es un evento innovador que une la ciencia y la diplomacia para explorar y debatir los nexos de unión entre estas dos ciencias aparentemente alejadas que, sin embargo, tienen mucho en común.

El proyecto "Cienciotapa" invita a los asistentes a participar en una charla interdisciplinaria en un ambiente relajado y accesible, inspirado en nuestra ya arraigada tradición del “juepincho” o el “tapeo”.

En esta ocasión, contaremos con la presencia de un biólogo molecular y una diplomática, quienes aportarán sus conocimientos y experiencias para desentrañar la naturaleza de los conflictos y cómo podemos abordarlos eficazmente. Desde el contexto de la biología molecular y la medicina, donde el conflicto se refiere a la interacción hostil que se desencadena cuando un virus invade el organismo, hasta las tensiones geopolíticas, este evento busca iluminar las diferentes facetas del conflicto y promover un entendimiento más profundo que contribuya a la construcción de soluciones duraderas.

En el emblemático edificio antiguo colegio Odón de Buen de Zuera, con su rica historia y carácter cultural, crearemos un espacio donde ciencia y diplomacia se encuentren, no solo para analizar los conflictos, sino para inspirar la cooperación y el diálogo constructivo.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

TIPO	NÚMERO		Nº HORAS / AÑO	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	20	40
Personal con contrato de servicios	1	1	8	4
Personal voluntario	1	1	8	8

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número
------	--------

	Previsto	Realizado
Personas físicas	475	200
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	300,00 €	45,54 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	292,00 €	861,87 €
Otros gastos de explotación		675,84 €
Amortización del inmovilizado	22,91 €	73,31 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		2,81 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	614,91 €	1.659,37 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		687,53 €

Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		687,53 €
TOTAL	614,91 €	2.346,90 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Número de asistentes	Asistentes	475	200

ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	AMADRINAMIENTO DEL BUQUE "ODÓN DE BUEN"
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Promoción de la cultura, la ciencia y la educación
Lugar de desarrollo de la actividad	Cádiz

Descripción detallada de la actividad realizada.

Amadrinamiento del buque insignia de la investigación oceanográfica española, que lleva el nombre de Odón de Buen.

La Fundación estuvo presente en la botadura y ha estado también muy presente en el amadrinamiento. La madrina fue Doña Clementina de Buen, nieta de Odón de Buen y patrona de la Fundación. Además el Presidente de la Fundación, D. José Manuel Salazar, participó también en la ceremonia con una intervención, junto a la Ministra de Ciencia, Dña. Diana Morant y la Presidenta del CSIC, Dña. Eloísa del Pino.

La Fundación ha participado en la elaboración de la decoración del interior del buque con la confección de 10 paneles que explican la vida y obra de Odón de Buen que serán colocados en diferentes espacios del Buque. Además, el personal de la Fundación transportó personalmente a Cádiz una réplica del busto original de Odón de Buen realizado por Mariano Benlliure que preside la sala de reuniones del Buque.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

TIPO	NÚMERO		Nº HORAS / AÑO	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	100	200
Personal con contrato de servicios	1	1	6	10
Personal voluntario	2	2	10	56

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	200	200
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	450,00 €	227,72 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	1.460,00 €	4.309,37 €
Otros gastos de explotación		3.379,19 €

Amortización del inmovilizado	115,20 €	366,56 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		14,04 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	2.025,20 €	8.296,87 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		3.437,63 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		3.437,63 €
TOTAL	2.025,20 €	11.734,50 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Número de asistentes	Asistentes	200	200

ACTIVIDAD 5

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CONVENIO COLABORACIÓN FUNDACIÓN GRUPO JORGE
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la cultura, la ciencia y la educación y cuidado del medio ambiente.

Lugar de desarrollo de la actividad	Zuera
-------------------------------------	-------

Descripción detallada de la actividad realizada.

Firma de un convenio de colaboración entre la Fundación de empresas Grupo Jorge y la Fundación Odón de Buen por mediación del Fundador, el Ayuntamiento de Zuera, por el que aquella colabora económicamente con la segunda para la realización de actividades destinadas a cumplir sus fines.
--

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

TIPO	NÚMERO		Nº HORAS / AÑO	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	50	10
Personal con contrato de servicios	1	0	4	0
Personal voluntario	5	1	26	2

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	8.000	200
Personas jurídicas		
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	5.000,00 €	

b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	400,00 €	11,39 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	7300,00 €	213,63 €
Otros gastos de explotación		167,52 €
Amortización del inmovilizado	57,50 €	18,17 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		0,70 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	6.817,50 €	411,40 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		170,41 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		170,41 €
TOTAL	6.817,50 €	581,81 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Asistentes a actividades/ <i>Previsto: Mayor nº de personas que lean el estudio</i>	Asistentes/ <i>Previsto: Nº de personas que lean el estudio</i>	8.000	200

ACTIVIDAD 6

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CAMPAÑA FUNDRAISING
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Captación de fondos
Lugar de desarrollo de la actividad	Local, Provincial, Autonómico y RRSS

Descripción detallada de la actividad realizada.

Puesta en marcha de una campaña de fundraising para obtener financiación que nos permita cumplir los fines fundacionales.

Se ha llevado a cabo una prospección del tejido empresarial local y cercano a la Fundación y se ha confeccionado un planteamiento y estudio previo para el desarrollo de la misma, definiendo la estrategia, los beneficios para los donantes y su reversión en los fines sociales.

Se ha confeccionado una panel de propuestas y se ha remitido a distintas entidades.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

TIPO	NÚMERO		Nº HORAS / AÑO	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1	1	200	10
Personal con contrato de servicios		0		0
Personal voluntario	1	1	75	2

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	180	0
Personas jurídicas	15	10

Proyectos sin cuantificar beneficiarios		
---	--	--

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		11,39 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	2.920,00 €	213,63 €
Otros gastos de explotación		167,52 €
Amortización del inmovilizado	231,25 €	18,17 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		0,70 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	3.151,21 €	411,40 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		170,41 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		170,41 €

TOTAL	3.151,25 €	581,81 €
--------------	-------------------	-----------------

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Captar fondos	Euros	8.000	10.000 €

ACTIVIDAD 7

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PROYECTO ABRAZANDO OCÉANOS
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la cultura, la ciencia y la educación y cuidado del medio ambiente.
Lugar de desarrollo de la actividad	Zuera

Descripción detallada de la actividad realizada.

Se trata de una iniciativa multidisciplinar que parte de la profesora de lengua del IES Gallicum de Zuera, Carmen Florentín y a las áreas de biología y arte. Es una propuesta dirigida a los alumnos de 1º ESO de ese centro que trata de concienciar a todos los compañeros de las consecuencias del uso de plásticos en el recreo que acaban convirtiéndose en micro plásticos que contaminan los Océanos. La labor ha incluido, redacción de textos, investigación y confección de pancartas.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

TIPO	NÚMERO		Nº HORAS / AÑO	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado		1	0	30
Personal con contrato de servicios		0		0
Personal voluntario		1	0	6

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	350
Personas jurídicas	0	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		34,16 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	2.920,00 €	644,56 €
Otros gastos de explotación		505,43 €
Amortización del inmovilizado	231,25 €	54,83 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		2,10 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		

Subtotal gastos		1.241,08 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		514,18 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		514,18 €
TOTAL		1.755,26 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Disminución plásticos en recreo. Bolsas de tela.	Alumnos que modifican sus envoltorios		60

ACTIVIDAD 8

A) Identificación.

Denominación de la actividad	CALENDARIO CIENTÍFICO ESCOLAR
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la cultura, la ciencia y la educación y cuidado del medio ambiente.
Lugar de desarrollo de la actividad	Zuera

Descripción detallada de la actividad realizada.

Se trata de una iniciativa del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), en el que se recogen aniversarios científicos y tecnológicos para cada uno de los días del año, incluyendo efemérides sobre la vida y obra de investigadores e investigadoras, conmemoraciones de avances científicos y curiosidades. Hasta este año 2024 no estaba incluido Odón de Buen en ninguna de sus 365 efemérides. La Fundación Odón de Buen ha promovido su inclusión en 4 de ellas:

- 11 de mayo: Primera Clase de Oceanografía abierta al público en Ateneo de Madrid. Con acuarios.
- 21 de junio: Crea el primer laboratorio español de oceanografía a bordo de "La Blanca".
- 12 de septiembre: Mallorca nombra hijo adoptivo a Odón de Buen.
- 18 de noviembre: Nacimiento de Odón de Buen

El calendario se difunde por la Fundación en formato físico en todos los centros de enseñanza de Zuera y, en formato digital por la web de la Fundación. Además también lo difunde el CSIC de forma física por cientos de centros de enseñanza de toda España y a toda la población en general desde su página web.

Los beneficiarios de esta actividad son incontables.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

TIPO	NÚMERO		Nº HORAS / AÑO	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado		1	0	10
Personal con contrato de servicios		0		0
Personal voluntario		1	0	2

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	incontable
Personas jurídicas	0	5
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		

b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		11,39 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		213,63 €
Otros gastos de explotación		167,52 €
Amortización del inmovilizado		18,17 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		0,70 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos		411,40 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		170,41 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		170,41 €
TOTAL		581,81 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Entregas en físico del calendario a los centros de enseñanza de Zuera para todos los alumnos, por parte de la Fundación	Nº de alumnos de los centros de enseñanza de Zuera		1100

Descargas del calendario en la web de la Fundación	Nº de descargas del calendario en la web de la Fundación		100
--	--	--	-----

ACTIVIDAD 9

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PRIMER CLAUSTRO DE CIENTÍFICOS DEL IEO EN ZUERA
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la cultura, la ciencia y la educación y cuidado del medio ambiente.
Lugar de desarrollo de la actividad	Zuera

Descripción detallada de la actividad realizada.

Fruto de la colaboración entre CSIC-IEO, la Fundación Odón de Buen y el Ayuntamiento de Zuera se celebró los días 23 y 24 de enero en Zuera la reunión de científicos del IEO-CSIC. Se trata de un encuentro anual que esta Institución organiza para tratar asuntos relativos a su funcionamiento. Acudieron en torno a 80 científicos.

El Acto estuvo presidido por el Alcalde de Zuera y Presidente de la Fundación Odón de Buen, D. José Manuel Salazar Salas, que en la sesión de apertura estuvo acompañado por el Rector de la Universidad de Zaragoza, D. José Antonio Mayoral Murillo. La clausura estuvo a cargo de la Presidenta del CSIC, D^a Eloísa del Pino Matute.

Al finalizar el claustro se organizó una visita al Mausoleo de Odón de Buen y el Ayuntamiento de la Villa de Zuera obsequió a todos los asistentes con un busto en miniatura de Odón de Buen, copia del original de Mariano Benlliure.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

TIPO	NÚMERO		Nº HORAS / AÑO	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado		1	0	250
Personal con contrato de servicios		1		15
Personal voluntario		1	0	50

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	100
Personas jurídicas	0	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		284,39 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		5.384,87 €
Otros gastos de explotación		4.222,54 €
Amortización del inmovilizado		458,04 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		17,54 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		

Subtotal gastos		10.367,39 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		4.295,57 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		4.295,57 €
TOTAL		14.662,95 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Científicos Asistentes del IEO	Nº de científicos asistentes		100

ACTIVIDAD 10

A) Identificación.

Denominación de la actividad	XIX OLIMPIADA DE BIOLOGÍA
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la cultura, la ciencia y la educación y cuidado del medio ambiente.
Lugar de desarrollo de la actividad	Zaragoza

Descripción detallada de la actividad realizada.

Este año, por primera vez, el diseño de las camisetas que se regalan a todos los participantes en este certamen es el resultado de un concurso entre el alumnado de 4º ESO y 1º Bachillerato de la Comunidad Autónoma de Aragón. El diseño ganador estaba compuesto por la efigie de Odón y referencias a los lugares en los que ejerció y vivió. La Fundación fue invitada a participar en la gala donde se comunicó a los vencedores de la Olimpiada que representarán a Aragón en el campeonato nacional.

Se prepararon dossiers con información sobre Odón de Buen y sobre la Fundación para entregar a los asistentes al acto y se colaboró con los trofeos.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

TIPO	NÚMERO		Nº HORAS / AÑO	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado		1	0	40
Personal con contrato de servicios		0		
Personal voluntario		1	0	8

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	15
Personas jurídicas	0	1
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		45,54 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		861,87 €
Otros gastos de explotación		675,84 €

Amortización del inmovilizado		73,31 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		2,81 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos		1.659,37 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		687,53 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		687,53 €
TOTAL		2.346,90 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Alumnos finalistas	Nº de alumnos finalistas		15
Asistentes al acto	Nº de asistentes al acto		50

ACTIVIDAD 11

A) Identificación.

Denominación de la actividad	JARDÍN BOTÁNICO ODÓN DE BUEN
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la cultura, la ciencia y la educación y cuidado del medio ambiente.

Lugar de desarrollo de la actividad	Zuera
-------------------------------------	-------

Descripción detallada de la actividad realizada.

Fundación colabora en la elaboración del contenido de los paneles informativos diseminados a lo largo del recorrido del Jardín Botánico “Odón de Buen” en Zuera y, en concreto, los que aluden a la figura de Odón y, quizá, a la iconografía que en su honor se halla en diferentes puntos del parque, se ha confeccionado una propuesta y un folleto.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

TIPO	NÚMERO		Nº HORAS / AÑO	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado		1	0	20
Personal con contrato de servicios		0		
Personal voluntario		1	0	4

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	26
Personas jurídicas	0	0
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		

b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		22,52 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		430,94 €
Otros gastos de explotación		337,92 €
Amortización del inmovilizado		36,66 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		1,40 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos		829,43 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		343,76 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		343,76 €
TOTAL		1.173,20 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Alumnos de Erasmus y de la XX Olimpiada de Biología que han visitado el parque con el folleto confeccionado (todavía no están los paneles)	Nº de alumnos		26

ACTIVIDAD 12

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ACTIVIDADES "MEMORIA Y CIENCIA"
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Fomento de la cultura, la ciencia y la educación y cuidado del medio ambiente.
Lugar de desarrollo de la actividad	Zuera

Descripción detallada de la actividad realizada.

Se han llevado a cabo las siguientes actividades:

1. A sugerencia de la familia y en colaboración con los nietos de Sadí de Buen, la Fundación ha llevado a cabo las gestiones inherentes al **traslado de los restos de Sadí de Buen** desde el cementerio de San Rafael en Córdoba al Mausoleo donde yacen los de sus padres, Odón y Rafaela, en el cementerio municipal de Zuera. Sadí de Buen nació en Barcelona el 18 de julio de 1893 y falleció fusilado en Córdoba el 3 de septiembre de 1936. En vida fue un afamado médico parasitólogo cuyas investigaciones en torno a la Malaria le proporcionaron un gran prestigio profesional a escala nacional e internacional. Se adjunta con este informe una breve semblanza sobre su personalidad y su obra.

El jueves 14 de noviembre de 2024 tuvo lugar un acto en el antiguo Salón de Actos de la Diputación de Zaragoza en la que diferentes ponentes disertaron sobre la figura y la obra de Sadí de Buen desde diferentes perspectivas. Intervinieron por este orden:

- D^a. Balbina Fernández Astasio. Bióloga, profesora en la Universidad Rey Juan Carlos cuya tesis doctoral versó sobre el Paludismo.
- D. Ignacio Chato Gonzalvo. Historiador. Impulsor de la exposición sobre el Paludismo de Navalmoral de la Mata.
- D. Antonio Calvo Roy. Periodista científico y biógrafo de Odón de Buen.
- D^a. Beatriz Biagi de Buen. Nieta de Sadí de Buen.

El viernes 15 de noviembre de 2024 tuvo lugar en Zuera la **inhumación de los restos de Sadí** en el mausoleo donde también se hallan los de sus padres, Odón y Rafaela.

2. **Archivo Odón de Buen** Se va a proceder a su creación en el aula contigua a la actual sede de la Fundación. Se trata de crear un espacio físico y virtual de consulta y salvaguarda de todo el material del que la Fundación dispone actualmente de la vida y obra de Odón y sus descendientes, así como del que se pueda albergar en el futuro. Para iniciar los trabajos se han contratado los

servicios de una profesional archivera y en la actualidad se gestiona la adquisición de mobiliario para equipar el mencionado espacio.

Para alcanzar los referidos objetivos, la Fundación ha concurrido a dos convocatorias de ayudas, una procedente del Ministerio de Política Territorial y otra, de la Diputación Provincial de Zaragoza. En ambas convocatorias se han estimado nuestras solicitudes, pero, no obstante, en la primera no hemos podido percibir ayuda por cuestiones de concurrencia. No así con la solicitada a la DPZ, que ha sido admitida, justificada y está en espera de pago.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

TIPO	NÚMERO		Nº HORAS / AÑO	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado		1	0	1
Personal con contrato de servicios		1		1
Personal voluntario		1	0	2

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	200
Personas jurídicas	0	0
Proyectos sin cuantificar beneficiarios		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		

c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		341,57 €
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos		
Gastos de personal		6.460,37 €
Otros gastos de explotación		5.065,89 €
Amortización del inmovilizado		549,52 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		21,05 €
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos		12.438,41 €
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		5.133,50 €
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal recursos		5.133,50 €
TOTAL		17.591,91 €

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Asistentes a las conferencias, familiares y descendientes de Odón y Sadí de Buen	Nº de personas		200

Clasificación, archivo y recopilación de documentación sobre Odón de Buen y descendientes.	Nº de archivadores (provisional)		18
--	----------------------------------	--	----



II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.ft

Gastos/Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Actividad 6	Actividad 7	Actividad 8	Actividad 9	Actividad 10	Actividad 11	Actividad 12	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros															
a) Ayudas monetarias	2.000,00	3.000,00											5.000,00		5.000,00
b) Ayudas no monetarias															
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	56,93	13,66	45,54	227,72	11,39	11,39	34,16	11,39	284,39	45,54	22,52	341,57	1.106,19	1.423,98	2.530,17
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación													0,00		
Aprovisionamientos													0,00		
Gastos de personal	1.075,50	257,83	861,87	4.309,37	213,63	213,63	644,56	213,63	5.384,87	861,87	430,94	6.460,37	20.928,08	15.904,16	36.832,24
Otros gastos de explotación	843,35	202,17	675,84	3.379,19	167,52	167,52	505,43	167,52	4.222,54	675,84	337,92	5.065,89	16.410,71	12.471,22	28.881,93
Amortización del Inmovilizado	91,48	21,93	73,31	366,56	18,17	18,17	54,83	18,17	458,04	73,31	36,66	549,52	1.780,16	1.352,82	3.132,98
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado													0,00		
Gastos financieros	3,50	0,84	2,81	14,04	0,70	0,70	2,10	0,70	17,54	2,81	1,40	21,05	68,18	51,82	120,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros													0,00		

Diferencias de cambio													0,00		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros													0,00		
Impuestos sobre beneficios													0,00		
Subtotal gastos	4.070,77	3.496,43	1.659,37	8.296,87	411,40	411,40	1.241,08	411,40	10.367,39	1.659,37	829,43	12.438,41	45.293,32	31.204,00	76.497,32
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	857,94	205,67	687,53	3.437,63	170,41	170,41	514,18	170,41	4.295,57	687,53	343,76	5.153,50	16.694,53	12.686,90	29.381,43
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico													0,00	0,00	
Cancelación deuda no comercial													0,00	0,00	
Subtotal inversiones	857,94	205,67	687,53	3.437,63	170,41	170,41	514,18	170,41	4.295,57	687,53	343,76	5.153,50	16.694,53	12.686,90	29.381,43
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	4.928,71	3.702,10	2.346,90	11.734,50	581,81	581,81	1.755,26	581,81	14.662,95	2.346,90	1.173,20	17.591,91	61.987,85	43.890,90	105.878,75

II. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A. Ingresos obtenidos por la entidad

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias		
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	85.000,00 €	92.882,76 €
Aportaciones privadas	20.000,00 €	10.000,00 €
Otros tipos de ingresos		
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	105.000,00 €	102.882,76 €

B. Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras asumidas		
TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS		

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados

Se han producido las siguientes desviaciones significativas:

En todas las actividades incluidas en Plan de Actuación de 2024 no se incluyó importe alguno en la partida de Otros gastos de explotación, por lo que la desviación económica principal de todas las actividades se debe a este factor.

ACTIVIDAD 1: AYUDAS A LOS CENTROS DE ENSEÑANZA DE ZUERA

Se han imputado más horas de las inicialmente previstas, ya que la forma más adecuada de ofrecer ayudas a los centros de enseñanza ha sido a través de una convocatoria de subvenciones.

Para ello ha sido necesario:

1. Obtener la autorización del Ayuntamiento.
2. Obtener el código DIR3.
3. Darse de alta en la Base de Datos Nacional de Subvenciones.

Estas gestiones han requerido una mayor dedicación por parte del personal. Asimismo, se ha ajustado el número de beneficiarios a los alumnos de los centros que efectivamente han recibido la ayuda, en función de la destinación especificada en cada proyecto, dato que no se conocía al elaborar el Plan de Actuación.

ACTIVIDAD 2: CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

El personal de la Fundación ha dedicado más horas de las previstas debido a que no se contó finalmente con personal contratado mediante prestación de servicios. No se logró obtener financiación adicional para alcanzar el objetivo previsto de 6.000 € en ayudas.

ACTIVIDAD 3: III CICLO DE CONFERENCIAS CIENCIA Y NATURALEZA: “TAPAS CON-CIENCIA”

El personal de la Fundación asumió más carga de trabajo en esta actividad, mientras que el personal externo se limitó al diseño de la cartelería.

La actividad llegó a menos usuarios de los previstos, ya que uno de los ponentes ejerció su derecho a no ser grabado, impidiendo así la difusión del acto por medios digitales y limitando su alcance al público general.

ACTIVIDAD 4: AMADRINAMIENTO DEL BUQUE ODÓN DE BUEN

Esta actividad requirió más trabajo del inicialmente estimado. El personal laboral colaboró en la redacción del contenido de los paneles expositivos y en la colocación del busto, desplazándose con medios propios a Cádiz antes del acto de amadrinamiento.

El personal contratado por servicios también asumió más tareas debido al aumento del número de paneles expositivos, y tuvo que desplazarse igualmente a Cádiz para coordinar los trabajos con la empresa responsable de su fabricación.

ACTIVIDAD 5: CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FUNDACIÓN GRUPO JORGE

En esta actividad se han invertido menos horas de las previstas, ya que parte del trabajo fue asumido por el fundador, el Ayuntamiento de Zuera, que redactó el convenio y gestionó su firma.

El importe transferido por la Fundación Grupo Jorge no se ha destinado al proyecto inicialmente previsto, “AquaRevive”, que requería la intervención de especialistas y ayudas monetarias, sino que se ha aplicado a las actividades 1, 3 y 7. Por este motivo, el número de beneficiarios finales y el importe total son menores, al no destinarse a ayudas económicas directas.

ACTIVIDAD 6: CAMPAÑA FUNDRAISING

El número de horas finalmente dedicadas fue menor al previsto, ya que surgieron durante el ejercicio otras actividades no contempladas en el Plan de Actuación que requirieron la atención del equipo.

La campaña comenzó finalmente en diciembre de 2024, imputándose las horas correspondientes a este ejercicio.

ACTIVIDAD 7: PROYECTO ABRAZANDO OCÉANOS

Esta actividad se propuso y se llevó a cabo ya iniciado el ejercicio 2024, por lo que no pudo ser incluida en el Plan de Actuación.

ACTIVIDAD 8: CALENDARIO CIENTÍFICO ESCOLAR

Aunque en 2023 se llevaron a cabo las gestiones previas con los responsables del CSIC para incluir a Odón de Buen en la publicación, no se confirmó su inclusión dentro del periodo de los tres últimos meses del año, cuando debe confeccionarse el Plan de Actuación.

Finalmente, Odón de Buen sí fue incluido, y en 2024 se ha realizado la labor de difusión y el envío presencial del calendario a todos los centros de enseñanza.

ACTIVIDAD 9: PRIMER CLAUSTRO DE CIENTÍFICOS DEL IEO-CSIC EN ZUERA

Aunque esta actividad comenzó a gestarse en julio de 2023, no quedó plenamente confirmada hasta mediados del último trimestre del año, por lo que no pudo incluirse en el Plan de Actuación.

ACTIVIDAD 10: XIX OLIMPIADA DE BIOLOGÍA

La vinculación con Odón de Buen del dibujo premiado para la camiseta de la Olimpiada fue comunicada a mediados de 2024, momento en el que se ofreció la posibilidad de colaborar. Este hecho no se conocía al momento de elaborar el Plan de Actuación.

ACTIVIDAD 11: JARDÍN BOTÁNICO ODÓN DE BUEN

La participación de la Fundación en este proyecto comenzó una vez iniciado el ejercicio 2024, por lo que no pudo preverse ni incluirse en el Plan de Actuación.

ACTIVIDAD 12: ACTIVIDADES “MEMORIA Y CIENCIA”

La posibilidad de trasladar los restos de Sadí de Buen desde Córdoba se concretó a principios de 2024, después de haberse presentado ya el Plan de Actuación.

La subvención de la Diputación de Zaragoza a la que se concurre fue también convocada ya iniciado el ejercicio 2024.

10.2. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

- a) Los bienes y derechos que forman parte de la dotación y las restricciones a las que se encuentran sometidos, en su caso, se detallan a continuación:

Los bienes y derechos vinculados de forma permanente a los fines fundacionales mediante declaración expresa, y las restricciones a las que se encuentran sometidos, se detallan a continuación:

b) Destino de rentas e ingresos:

Ejercicio	RESULTADO CONTABLE (1)	AJUSTES NEGATIVOS (2)	AJUSTES POSITIVOS (3)	BASE DE CÁLCULO (1)- (2) + (3)	RENTA A DESTINAR (Acordada por el Patronato)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES *					IMPORTE PENDIENTE
					%	Importe		2020	2021	2022	2023	2024	
2021	-1.851,77		0,00	-1.851,77		0,00	2.793,00		2.793,00				0,00
2022	-2.331,82		15.437,91	13.106,09		0,00	15.151,14			15.151,14			0,00
2023	20.044,12		8.895,68	11.148,45		0,00	10.978,80				10.978,80		0,00
2024	26.386,03	22.500,00	39.263,68	43.149,71		0,00	56.389,27					56.389,27	0,00
TOTAL									2.793,00	15.151,14	10.978,80	56.389,27	0,00

AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

C) Gastos imputados directamente al patrimonio neto por cambio de criterios contables, subsanación de errores de ejercicios anteriores o cambios de criterios

Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Detalle de la operación	Importe
103	Fundador por desembolso no exigido	Desembolso del fundador imputado a la cuenta 740 en ejercicio 2023.	22.500,00
SUBTOTAL			22.500,00

TOTAL AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE	22.500,00
---	------------------

AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) Gastos de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines	
Conceptos de gasto	Importe
Reembolso de gastos al órgano de administración y ayudas monetarias	6.106,19
Servicios bancarios y similares	168,35
Gastos de personal	20.928,08
Otros servicios	10.239,77
Otros tributos y tasas	41,13
Pérdidas por deterioro de inmovilizado afecto a la actividad propia	0,00
Dotación a la amortización	1.780,16
SUBTOTAL	39.263,68

Seguimiento de inversiones destinadas al cumplimiento de los fines fundacionales:

Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines		
	Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
Ordenador GW Office	14/04/2021	845,79		845,79		138,34	323,03	384,42
Impresora Brother	14/04/2021	301,29		301,29		47,59	115,07	138,63
Mobiliario Oficina	05/10/2023	8.726,52		8.726,52		1.351,55	3.332,87	4.042,10
Impresora Laserject Prom282, PC Portátil HP255 G9 y PC Sobremesa IS12400 Acer	14/04/2023	2.023,72		2.023,72		313,43	772,91	937,38

TV Led 65" 4K Android TV	14/04/2023	720,75		720,75		111,63	275,27	333,85
Synology DS218	14/04/2023	1.028,50		1.028,50		158,83	392,81	476,86
Repetidor Nesh	14/04/2023	139,15		139,15		21,55	53,14	64,45
Microsoft Office 2021	14/04/2023	544,50		544,50		84,33	207,96	252,21
Software contable SAGE 50	10/01/2024	936,54		936,54			357,69	578,85
Derecho de uso 126 m2	03/10/2024	22.882,76		22.882,76			8739,48	14.143,28
Mobiliario Archivo-Museo	13/11/2024	5.562,16		5.562,16			2.124,31	3.437,85
		43.711,65		43.711,65		2.218,98	16.694,53	24.789,86

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

RECURSOS	IMPORTE
1. Gastos de las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (sin amortización ni correcciones por deterioro, incluye gastos comunes a la actividad propia)	39.694,74
2. Inversiones realizadas en actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	16.694,53
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (1)+(2)	56.389,27

10.3. Gastos de administración

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN					
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE	
65400000	A)3.c)	Reembolso de gastos a Patronos		2.530,17	
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.....					2.530,17

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a los patronos (4)	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO (5) = (3) + (4)	Supera (+) No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) - 5
	5% de los fondos propios (1)	20% de la base de cálculo del Art. 27 Ley 50/2004 y Art. 32.1 Reglamento R.D. 1337/05 (2)				
2023	168,07	5.875,37	-	1.350,33	1.350,33	-4.525,04
2024	2.572,72	5.277,21		2.530,17	2.530,17	-2.747,04

NOTA 11. OTRA INFORMACIÓN

1. Composición del Patronato después de las siguientes Modificaciones:

Modificación inscrita con fecha 2 de septiembre en el Registro de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Aragón, conforme se expone a continuación:

Con fecha 2 de septiembre de 2024 la Fundación Odón de Buen comunica la siguiente modificación en la composición del Patronato de la Fundación:

- Acuerdo de Consejo de Gobierno de Aragón de fecha 5 de diciembre de 2023, por el que se nombra representante del Gobierno de Aragón a doña María Pilar Gayán Sanz.
- Aceptación de cargo de doña María Pilar Gayán Sanz ante el Patronato en su reunión de fecha 5 de junio de 2024

Composición del Patronato Después de las modificaciones:

Presidente: Ayuntamiento de Zuera – P5030400E representado por su Alcalde, José Manuel Salazar Salas – 25133590H

Vocales:

Concejal de Cultura, Educación, Juventud e Innovación y de Urbanismo del Ayuntamiento de Zuera, Miguel Lozano López

Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P. – Q2518002D representado por Javier Tomás Ruiz Segura – 24216391J

Gobierno de Aragón – S5011001D Representado por María Pilar Gayán Sanz – Directora General de Ciencia e Investigación del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades del Gobierno de Aragón.

Universidad de Zaragoza - Q5018001G – representado por José Ignacio Canudo Sanagustín – 17868207J

Diputación Provincial de Zaragoza – P5000000I – representado por Francisco Compés Martínez – 17688372S

Jesús Colás Tenas – 1719733F

Antonio María Calvo Roy – 00385616K

Asociación Centro de Estudios Odón de Buen – G99219503 representado por Francisco Javier Puyuelo Castillo – 17842884J

Concejala de Acción Social, Igualdad e Inclusión y de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Zuera, Beatriz Poderoso Santana – 251946466N

Clementina de Buen Sánchez – 37606365P

Secretario no Patrono: José Luis Calvo Miranda – 73080019A

2. **El número medio de personas empleadas** en el curso del ejercicio ha sido de una persona en la categoría profesional de Jefa de segunda de administración.

Al final del ejercicio la distribución por categorías y sexos del personal existente, incluyendo a los directivos y al Patronato, es:

NOMBRE	CATEGORÍA	SEXO
José Manuel Salazar Salas	Presidente	Hombre
Javier Puyuelo Castillo	Director y Patrono	Hombre
José Luis Calvo Miranda	Secretario no Patrono	Hombre
Javier Tomás Ruiz Segura	Patrono	Hombre
María Pilar Gayán Sanz	Patrono	Mujer
José Ignacio Canudo Sanagustín	Patrono	Hombre
Francisco Compés Martínez	Patrono	Hombre
Jesús Colás Tenas	Patrono	Hombre
Antonio María Calvo Roy	Patrono	Hombre

Clementina de Buen Sanchez	Patrono	Mujer
Beatriz Poderoso Santana	Patrono	Mujer
Mariano Delcós Lamarca	Patrono	Hombre
Ana Isabel Lara Bafalluy	Personal laboral. Jefa de 2ª	Mujer

3. PERÍODO MEDIO DE PAGO 2024

Para el cálculo del PMP 2024 se ha aplicado la siguiente fórmula:

Saldo medio de proveedores x 365

Compras

Saldo de proveedores inicial + Saldo de Proveedores final

2

X 365

Compras

2.886,86 + 202,68

2

P.M.P 2024 = $\frac{35.118,30}{2} \times 365 = \mathbf{16,05 \text{ días}}$

NOTA 12. INVENTARIO

Se aporta como documento separado.